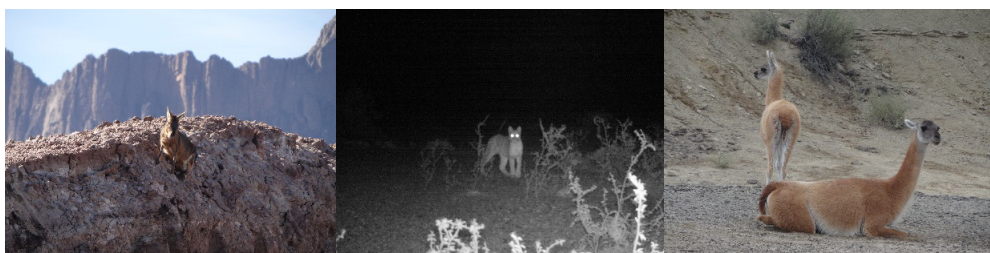




## *Libro de resúmenes*



CIGEOBIO  
  
CONICET  
U N S J



probable de simpatría entre estas dos especies. Resaltamos la necesidad de realizar colectas en esta área para confirmar las identificaciones específicas y los registros presentados.

## **Distribución**

### **Actualización de la distribución de los armadillos de la provincia de La Rioja**

Sánchez, R.T.(1, 2, 3) y Barquez, R.M.(1, 3)

(1) Programa de Investigaciones de Biodiversidad Argentina (PIDBA), Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán. (2) Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencia Tecnológica La Rioja (CRILAR). (3) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). tatianas18@hotmail.com

El objetivo de este trabajo ha sido estudiar la presencia y distribución de las especies de armadillos de la provincia de La Rioja, definiendo en lo posible sus registros puntuales y añadiendo datos históricos encontrados para algunas especies. La metodología consistió en el estudio de ejemplares depositados en las colecciones sistemáticas más importantes de Argentina, en la revisión de datos de la literatura, y en observaciones de campo que permitieron varias adiciones novedosas. Se comprueban y añaden ocho nuevas localidades para la distribución de las siguientes especies de armadillos: *Chaetophractus vellerosus*, *Tolypeutes matacus*, *Chlamyphorus truncatus* y *C. villosus*. Algunas localidades han sido consideradas como registros históricos de distribución, o bien no existen hasta el momento registros con localidades puntuales. En este trabajo se ha podido comprobar actualmente la presencia de estas especies con localidades georreferenciadas, lo que permite completar un mapa distribucional de estas especies. En resumen, en la provincia de La Rioja habitan seis especies de armadillos, uno de ellos proveniente de un registro histórico (*E. sexcinctus*). Las localidades de distribución de estos armadillos corresponden principalmente a las ecorregiones del Monte de Sierras y Bolsones y Chaco seco siendo exclusivas del chaco seco riojano y presentando los registros más australes hasta el momento para la provincia (*T. matacus*, *C. villosus*, *E. sexcinctus* y *C. truncatus*).

### **Nuevo registro de oso melero (*Tamandua tetradactyla*) en el NO de la provincia de Córdoba, Argentina**

Schiappacasse, E.(1), Rios, A.(1,2), Fariñas Torres, T.(1,2), Morales, R.(1) y Beruhard, J.(1)

(1) Fundación Arreken, Buenos Aires, Argentina. (2) Facultad de Ciencias Naturales y Museo UNLP, Buenos Aires, Argentina. aye\_ley@hotmail.com

El oso melero presenta en Argentina una distribución histórica en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Misiones Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca y es considerado potencialmente vulnerable. Recientemente, se llevaron a cabo dos registros en el NO de la provincia de Córdoba, una piel de un individuo cazado en la localidad de Gutenberg, Río Seco (29°40'37,70" S, 63°38'36,00" O), y un individuo hallado muerto sobre la ruta provincial E51 al O de la Reserva Provincial Chancaní, Pocho (31°22'3,19" S, 65°29'16,79" O), (Torres *et al.*, 2009). Reforzando estos registros, en abril de 2014 durante una campaña de monitoreo de fauna en la Reserva Natural Cerro del Cóndor (de carácter privado), en la localidad de Las Palmas, Pocho (31°19'00" S 65°04'00" O) se observó y fotografió un ejemplar de la especie dentro de una cueva en un paredón de piedra, en las coordenadas 31°18,163" S y 65° 15,396" O, a una altitud de 1.497 m s.n.m., para luego observarlo internarse en la vegetación. El terreno donde se realizó el avistaje corresponde a un pastizal de altura y bosque bajo, tipo chaqueño. En otras campañas realizadas durante el año 2015, en la misma zona se encontraron fecas, huellas y pelos correspondiente a la especie, pero no ha sido posible hasta el momento un nuevo registro directo. Actualmente se continúa realizando un monitoreo en la Reserva Natural Cerro del Cóndor (31°19'33,80" S y 65° 40'59,47" O) por medio de cámaras trampa. Los nuevos registros servirán para apoyar la inclusión del oso melero en la lista de especies de la provincia de Córdoba, como ha sucedido en Santa Fe localidad de Monte Negro; departamento de Vera y Santiago del Estero para los departamentos Pellegrini (Juliá *et al.*, 1994), Copo, Guasayán y General Taboada (Chebez, 2009) donde se considera especie local.

## **Otros**